



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
LA UNIÓN NARIÑO**
Correo Electrónico: j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS
PROVIDENCIAS DICTADAS EL 19 DE OCTUBRE DE 2021

[HAGA CLIC AQUI PARA IR HACIA LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

RADICADO	PROCESO	PARTES		DESCRIPCION DE LA ACTUACION
2021-00254	Ejecutivo singular	DTE:	Bancolombia s.a	Librar mandamiento de pago y decretar medida cautelar
		DDOS:	Nelson Gomez Morcillo	
2017-00278	Responsabilidad Civil Contractual	DTE:	Arcenio Urbano y Otro	Acepta sustitucion de poder
		DDOS:	Ervin Moncayo Gomez y Otros	
2010-00104	Ejecutivo singular	DTE:	Hanier Ortis Eraso	Desistimiento tacito
		DDOS:	Eider Jose Guerrero Rivera y Otro	
2008-00126	Ejecutivo singular	DTE:	Autos Motos de Occidente	Desistimiento tacito
		DDOS:	Angelo Alberto Guerrero Rivera y Otro	
2008-00044	Ejecutivo singular	DTE:	Eliecer Gustavo Burbano Colunge	Desistimiento tacito
		DDOS:	Jonatan Alexander Montero Mutiz y Otro	
2008-00037	Ejecutivo singular	DTE:	Contactar	Desistimiento tacito
		DDOS:	Delfin Tobar Rios y Otros	
2007-00337	Ejecutivo singular	DTE:	Edgar Castillo Alarcon	Desistimiento tacito
		DDOS:	Henry A Nupan Cortes	
2006-00007	Ejecutivo singular	DTE:	Antonio Ordoñez	Desistimiento tacito
		DDOS:	Gerardo Pabon Castillo	
2009-00260	Ejecutivo singular	DTE:	Contactar	Desistimiento tacito
		DDOS:	Oscar Marino Benvides Ceron y Otra	
2010-00079	Ejecutivo singular	DTE:	Nubia del Carmen Florez	Desistimiento tacito
		DDOS:	Marina Guerrero de Bolaños y Otro	
2010-00045	Ejecutivo singular	DTE:	Mercedes Ceron	Desistimiento tacito
		DDOS:	Fredy Eduardo Arboleda Ortiz	
2010-00282	Ejecutivo singular	DTE:	Juan Francisco Ceballos	Desistimiento tacito
		DDOS:	Anacelia Ceron	
		DTE:		
		DDOS:		
		DTE:		
		DDOS:		
		DTE:		
		DDOS:		

Para notificar a las partes, se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy 20 de OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.).

Se desfija hoy mismo, a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.). Para constancia se firma.

Jaime Acosta Santacruz
Secretario (Ad-Hoc)